

Licencia del Superior Gobierno.

EL Excmo. Señor D. Joachin de Monferrat, Cuirana, Cruillas, Crespi de Baldaura, Alfonso, Calatayud, Sans de la Llofa, Marquez de Cruillas, Caballero Gran Cruz, Clavero, y Comendador de Monroy, Burriana, y Baylio de Sueca en la Orden de Montesa, Mariscal de Campo de los Reales Exercitos de S. M. &c. concedió su licencia para la impresion de esta Carta consolatoria, visto el antecedente Parecer del R. P. Fr. Sebastian de Victoria del Real, y Militar Orden de Nra. Sra. de la Merced, lo qual consta por Decreto de 13. de Septiembre de 1763.

Licencia del Ordinario.

EL Señor Dr. D. Joseph Bezerra Juez, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, &c. concedió su licencia para poder imprimir esta Carta consolatoria vista la Aprobacion del Dr. D. Joachin de Sopena Canonigo de la Insigne, y Real Colegiata de Nra. Sra. de Guadalupe, como consta por Decreto de 15. de Septiembre de 1763.

ELEGIA

IN PRÆMATURAM MORTEM
PATRIS IGNATIJ COROMINÆ
RECTORIS COLLEGIJ GUANAJUATENSIS,
Quam P. IGNATIUS TEXADA Professor
Soc JESU Cithara lacrymali pangebatur.

PLangite campestres, sylvestres plangite Nymphæ,
Immensos fletus tristia fata petunt.
Guanajuatenses involvant nubila montes;
Non auro; lacrymis viscera vestra pluant.
Mæror; cum cessas mortem properare dolore?
Mors est jam requies; vivere, pœna mihi.
Non sum, qui fueram; periit pars maxima nostri;
Hac quoque, quod superest, mæror, & horror habet.
Lux gravis in luctu, rebus mœtissima lætis;
Quodque omni est pejus funere, velle mori.
Velle mori; subito dum trux libitina ferali,
Vivere digna diu, tempora falce merit;
Tempora non paucis vinciri digna coronis;
Tempora quæ cingant (O COROMINÆ) tua.
In te completa hæc proverbialia vera probantur:
Conveniunt rebus nomina sæpe suis.
Nomina, qui lustrat tua, factaque magna revixit,
Ille: Corona mea es: mi COROMINÆ: leget.
Et meritò: cunctis nam facta, & verba dedisti:
Facta, & verba vigent nomine digna tuo,
Nexuit aternas tibi factis vita Coronas,
Perdere quas nullo tempore vita potest.
Solum crudelis potuit mors demere vitam,
Non potuit vita demere facta tua;
Quæ semper vivent claris redimita Coronis.

O vita! O factis, quàm pretiosa fuit!
 Arsit in immensum Divino accensus amore;
 Lucrandis animis, nil nisi zelus erat.
 O vos Guanajuatenses memorate Colonis
 Vos Cives urbis dicite facta viri.
 O quoties summi subit alta cacumina montis!
 Sudore, & largo lubrica saxa madent!
 Nunc agili gressu cunctos anteire solebat;
 Nunc gressu lassos exuperare suos;
 Ut Caelis homines, animas Christoque lucretur,
 Omnia zelus erant; hoc opus, hic labor est.
 Augebat meritum sancta & mixtura laborum;
 Ut semper, varium plus micat artis opus.
 Nam quæcumque solent per se perpensa placere,
 Alternò potius vincita decore placent.
 Has inter virtutis opes, tolerantia rerum
 Spernebat cunctas insuperata minas.
 Vertice nudato ventos, pluviasque ferebat;
 Non sibi solsticium, nec grave frigus erat.
 Intrepidus, quacumque forent, ad utrumque paratus.
 Cedebant animo tristia cuncta suo.
 Pauperiem, modico contentus, semper amavit,
 Et cunctis dives, sed sibi pauper erat.
 Omnes virtutum rapuit COROMINA Coronas,
 Quæis terra cinctus jam super astra nitet.
 Sidera quot lucent, tibi tor, COROMINA Corona,
 Tot plorant, vitæ, corda, carere, tua,
 Si dubitas, num vera loquar, tibi perlege vitam;
 Quam fidus pinxit scriptor: Amice lege:
 In cujus pluma COROMINÆ fama volabit;
 Nam cunctis plumis, purior ista micat.
 Requiescat in pace.

EL Br. DON JOSEPH EUSTACHIO
 Aguiar, y Seixas, Clerigo Presbytero, como con-
 dicipulo amantissimo del Author le dedica
 este

SONETO.

TU, à quien en cada voca el Sol depara
 El oro que en sus rayos reverbera,
 Perdido ya suspiras lastimèra
 Un oro de otro Sol, y ley mas rara.
 Mas no te quexes de la Parca avàra
 Porque convino, que à su saña fiera
 Aqueste grano de oro falleciera,
 Para que muerto mas te fecundara.
 Quando ansiosa la Parca le devora,
 La ley del oro en el crysolapura,
 Apartando la escoria, que evapora.
 Depon pues, Guanajuato, tu amargura,
 No falta COROMINA; se mejora,
 Sin liga su fineza està mas pura.



EL Br. DON FRANCISCO MEDRANO
The niente de Cura en esta Ciudad, al Author
de esta Vida le consagra este

SONETO.

Lamentas Guanajuato, à COROMINA
Difunto à esfuerzos de la Parca vana?
Theforo lloras de virtud Jesuana
Perdido en veta de opulenta mina?
Pues quiebren su dureza diamantina
Tus riscos sobre fuerte tan tyrana,
Que espacio es corto la region humana
Si sentir quiere tan funesta ruina:
Mas no: cesse el dolor, cesse la pena,
Que favorable Clotho, y oportuna
A tus montañas de riquezas llena:
Feliz su muerte te ha hecho, qual ninguna,
Pues sepultado gozas en tu arena
Theforo, que no acaba la fortuna.

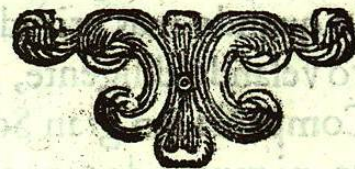


EL

EL Br. DON LUIS ANDRADE CLERIGO
Presbytero, escribe en alabanza del Author
el siguiente

SONETO.

QUE lloras Guanajuato? Di, à quien lloras?
A COROMINA, dices, Padre amante,
Antorcha de Virtudes, Luz brillante,
Que apagò muerte cruèl, en breves horas.
Razon tienes Ciudad: pues condecoras
Tu gratitud asì, y amor constante:
Pero si advierte, que en lo de adelante
Si no enjugas el llanto, lo desdoras.
No ves que al Muerto, tu eloquente Cura
Con pluma fabia, tierna, y expresiva
Dà una vida tan noble, santa, y pura?
Luego gozosa en vez de compasiva
Debes desear, si la razon seapura,
Que COROMINA muera, porque viva.



EL

EL R. P. Fr. LUIS TURRE DE LA MAS
estrecha Observancia de N. S. P. S. Francisco, è
hijo de la Santa Provincia de S. Diego de Mexi-
co, Predicador, ex-Guardian quatro veces, ex-
Definidor, y segunda vez actual Guardian del
Convento de S. Pedro Alcantara de la Ciudad de
Guanajuato, quando falleció el P. Ignacio Co-

romina lamentò su muerte en el siguiente

Soneto, y Decima.

SONETO.

QUE? Es muerto el P. IGNACIO COROMINA?
Y que la Parca se atrevió traydora
A insultarle de un golpe, vencedora
Del que à otros vida diò con su Doctrina?
Aunque la voz de tan funesta ruina
Me ha atravezado la alma, que la llora;
Alegre canta, que aun mexor vive ahora,
Y que en *Coro* mas alto predomina.
Pensò la Parca hallarle descuidado
Vibrando con traycion segur valiente
Para rendirlo quando mas privado;
Mas le encontró velando diligente,
Que de tal Compañia tan gran Soldado
Jamàs muere. ni muere de repente.

DE-

DECIMA.

A VE Phenix peregrina,
Que en la Pyra donde yace
A mejor vida renace
Es el Padre COROMINA.
A su centro se encamina,
Y por mas que al Cielo arribe
Nuestro amor fino subscribe,
Que en el sepulcro del pecho
El P. IGNACIO aun desecho
Nunca yace, siempre vive.



EL

EL R.P. Fr. JOACHIN V ALCARCEL
Guardian que fuè en esta Ciudad de Guana-
juato, y Lector Jubilado de la Religiosissima
Descalzès de Sr. S. Diego, como con-Prelado
del P. Rr. IGNACIO COROMINA le
consagra afectuoso este Soneto, y
Decima.

SONETO.

O Noble Guanajuato, y quanto siento
La fatal muerte de tu justo llanto,
Por haverse apagado el Sol, que tanto
Te alumbrò con su sabio lucimiento!
Aquel fuego de Dios en cuyo aliento
Como de IGNACIO, se inflamaba, el Santo,
Y el pecador hallaba en su quebranto
El calor que lo guiaba à salvamento:
Ya en el espacio de tu rica esphera
No cabiendo las llamas de su zelo
De Patzquaro iba à ser mejor lumbrera,
Iba; mas no fuè: porque en un vuelo
Se lo arrebatò Dios à donde viera
Ser solo digno de su luz el Cielo.

DECIMA.

O Guanajuato, que ruina,
Que desdichas triste lloras,
Quando por tan breves horas
Se te hundiò la mejor mina:
Muerto el P. Coromina,
Que fuè tu mayor riqueza
Llora, llora tu pobreza:
Mas nò, porque desde el Cielo
Mejor influye à tu suelo
El Oro de su fineza.



EL R. P. Fr. IGNACIO DEL ESPIRITU-
Santo Prefecto, que fue, del Convento de Bethlem
de esta Ciudad de Guanajuato explicò el alto con-
cepto, y agradecimiento, que tiene eternizado en su
corazon de la ardiente Charidad del R. P. Rector
Ignacio Coromina para con todos, y especialmente
para con sus Religiosos Bethlemitas, q̄ sensibilizò
à màs de otras varias ocasiones, en la ane-
gacion del año de 1760. en este

SONETO.

MORISTE IGNACIO! Sin aliento quedas
Guanajuato. Que caso! Pobre! Pobre!
No esperes que tu vida se recobre:
Vive de aqui à adelante como puedas!
Es necesario, que sin luz procedas:
Que tu cuerpo sin alma vital obre:
Que tu espiritu sin Guia tarde cobre
Fuerzas, y que à la misma Parca cedas.
Mas nõ: que en tu pluma eternizada,
Y en tu Vida FERNANDEZ laboriosa
Virtud, y Vida miro delineada.
Albricias Guanajuato, que reposa
En tus peñas su Cuerpo, y retratada
En tu Pastor su Charidad fogosa.

MANUEL ANTONIO VALDEZ IMPRESSOR
del Real, y mas antiguo Colegio de S. Ildelfonso, no mirando
la rudeza de su estilo, ni lo poco melifluo de su plectro, escri-
be à la Ciudad de Guanajuato, por modo de consuelo,
el siguiente

ROMANCE HEROICO.

QUE es esto, Guanajuato? Què es aquesto
Populosa Ciudad? Di, què quebranto
Te obliga à que en suspiros te derritas?
Te compele à que penes sin descanso?
Se han acabado acaso tus riquezas?
Han dado fin tus lustres elevados?
O aùn lloras, y suspiras lo que hà poco
En tus tierras las aguas inundaron?
No es nada de esso, no. Pues porquè lloras?
Porquè lamentas, y te queexas tanto?
Porquè he de suspirar? Porque perdi
Mi Padre, mi consuelo, guia, y amparo:
Perdi (no sè como lo diga sin que muera!)
Perdi (grave dolor! Triste fracazo!)
Al Padre Coromina al fin perdi,
A mi Apostol perdi, perdi à mi Maestro:
A aquel que con la luz de su doctrina
Tantos pechos hirio con dulces rayos,
Que anulò del Tonante los efectos,
Y arruinò los efectos del Vulcano.
A aquel que ardiendo en Charidad fogosa
Llegò de esta Virtud à tanto grado,
Que abrazado, qual Phenix peregrino,
Vivia encendido en fuego mas que humano.
A aquel que era el asilo de los Pobres,
A aquel que de las Viudas era amparo;

A aquel; mas donde vas? Detente vena,
Que es querer imposibles, decifrarlo.
Llegò atrevida Cloto, cruel Lachesis
Los dardos à vibrar de su aleve arco,
Quitando con su golpe tantas vidas
Quantas yacen rendidas con espanto.
Llegò el mayor de todos mis dolores,
Llegò el mayor de todos mis naufragios,
Y llegò al fin, el fin de mis Vecinos,
Y el mal se les llegò à mis Comarcanos.
Mira si con razon lloro, y suspiro,
Mira si con razon me anego en llanto,
Y mira si con ella no es posible,
Que estè ya mi lucir en el Ocaso.
Es verdad si, preciso es que lo llores,
Justo es sentirlo, y es razon llorarlos;
Pero, si con cordura lo examinas,
Ni es justo, ni razon; oyeme un rato.
Dices muriò tu Apostol, muy bien dices;
Que muriò tu consuelo, y Padre, es claro;
Pero en esse Colegio en que vivia
Infinitos consuelos te han quedado.
Fallèciò el Padre Ignacio Coromina,
Modelo insigne de su Padre IGNACIO;
Pero no, no muriò, pues que sus obras
En tus tierras mas vivas se quedaron.
Dexa à triste Melpomene el sentirlo,
Y à lugubre Parthenope el llorarlo,
Que el gemir, y llorar solo se queda
Para essa Ninfa, y Musa del Parnaso.
Querías acaso, que todas sus fatigas
Quedàran sin el premio necessario?
Pretendias todavia que padeciera?
Ore era à ti sensible su descanso?

A

PPPPPP

PRE No

No vès que de su vida meritoria
No se podìa seguir distinto caso,
Sino que el Brazo Omnipotente, y Fuerte
Lo pusiera en el Cielo qual bello Astro?
No vès que era razon que la Corona,
Que con tanta virtud se avia labrado
Adornando sus Sienes venturosas
Tremolàra sus flores, y sus ramos?
No vès que, si muriò, de la Hydra Estigia
Supo triumphar, como otro herculeo Brazo;
Aslombando con hechos peregrinos
A quantos rige horrible Rodamanto?
Pues calla, y no suspires, pues si sientes
El Pastor, que cuidaba tu Rebaño
En tu Cura FERNANDEZ otro queda
Que al Hato regirà, y à su Ganado.
Ya èl aqui te describe las Virtudes
Del Objeto que lloras, ya èl te ha dado
Alivio à su memoria con sus letras,
Consuelo con su Libro en tu quebranto.
Por la Vida de Ignacio estabas muerto;
Pues otra vez anima, que de Ignacio
Perenne Vida en este libro tienes
Para enjugar las fauces de tu llanto.
Leedlo pues luego al punto, y pues presente
A tus ojos se muestra, al Epitaphio
Puedes borrarle el *yace aqui funesto*,
Poniendole *aqui vive*, en Guanajuato.



PRO.